

*Acuerdo, nombrando Contador de Hacienda al señor Ldo. don Salvador Castillo.*

EL GOBIERNO:

Estando vacante el destino de Contador de Hacienda desde que en 17 de setiembre del año próximo pasado, se promovió al empleado de Tesorero general al señor don Joaquín Bárcenas que ejercía tales funciones, i debiendo proveerse aquel destino en sujeto que reúna las aptitudes, probidad i buen concepto público que se requieren,

ACUERDA:

1º. Nombrase Contador de Hacienda, al señor Ldo. don Salvador Castillo.

2º. El nombrado rendirá la fianza correspondiente i disfrutará del sueldo de lei.

Comuníquese – Managua, marzo 6 de 1872 - Quadra.

-----\*-----